

Mérida, Yucatán a 19 de septiembre de 2018

### MODIFICACIÓN DE ASUNTOS EN CARTERA

Con fundamento en los artículos 19, 22 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, y los artículos 10, 12 fracción II, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, convoqué el día dieciocho de septiembre de dos mil dieciocho a la sesión ordinaria del Pleno, que se llevará a cabo el día jueves veinte de septiembre de dos mil dieciocho a las 13:30 horas, en el local que ocupa este Organismo Autónomo que se encuentra ubicado en el predio marcado con el número 185, de la calle 21 x 10 de la Colonia García Ginerés, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, de conformidad con el orden del día siguiente:

<http://www.inaipyucatan.org.mx/Transparencia/portals/0/pdf/convocatoria/2018/sesion20sep2018.pdf>

En atención a la solicitud de la Jefatura de Departamento de Evaluación de Obligaciones de Transparencia de la Dirección General Ejecutiva, el orden del día para la sesión convocada para el 20 de septiembre de 2018 en relación al inciso número 2 de los asuntos en cartera, quedará de la siguiente manera:



2. Proyectos de Resolución de Procedimientos de Denuncia:
  - 2.1 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 51/2018 en contra del Congreso del Estado de Yucatán.
  - 2.2 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 53/2018 en contra de la Secretaría de Salud.
  - 2.3 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 54/2018 en contra de la Secretaría de Obras Públicas.
  - 2.4 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 55/2018 en contra de la Secretaría de Seguridad Pública.
  - 2.5 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 56/2018 en contra de la Secretaría de Desarrollo Rural.
  - 2.6 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 57/2018 en contra de la Secretaría de la Cultura y las Artes.

- 2.7 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 58/2018 en contra del Ayuntamiento de Progreso, Yucatán.
- 2.8 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 59/2018 en contra del Ayuntamiento de Motul, Yucatán.
- 2.9 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 61/2018 en contra de la Secretaría de Desarrollo Rural.
- 2.10 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 62/2018 en contra de la Consejería Jurídica.
- 2.11 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 71/2018 en contra del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo e Instituciones Descentralizadas de Yucatán.



LICDA. MARÍA EUGENIA SANORES RUZ  
COMISIONADA PRESIDENTE DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES